

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1448/04
6 octubre 2004

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 6 DE OCTUBRE DE 2004

Aprobada en la sesión del 12 de abril de 2006

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión.....	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Palabras del Representante de Panamá al asumir la presidencia del Consejo Permanente	2
Palabras de reconocimiento a la Representante de Nicaragua al llegar al término de su mandato como Presidenta del Consejo Permanente	3
Plan de trabajo del Consejo Permanente de octubre a diciembre de 2004	3
Informe sobre la visita de la Delegación representativa del Consejo Permanente a Haití, realizada del 9 al 11 de septiembre de 2004.....	5
Informe de la sesión extraordinaria y privada del Consejo Permanente sobre el tema “Modernización de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos”	19
Remisión de documento a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios	21
Aprobación de actas.....	21
Distribución de actas	21
Consultas sobre el proyecto de resolución “Normas operativas y transitorias para las sesiones del Consejo Permanente, sus comisiones y grupos de trabajo”	22

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

CP/doc.3947/04, Plan de trabajo del Consejo Permanente, octubre – diciembre de 2004

CP/doc.3948/04, Visita a Haití de la Delegación Especial del Consejo Permanente de la OEA, 9-11 de septiembre de 2004

CP/doc.3946/04, Informe de la Presidencia del Consejo Permanente sobre la sesión extraordinaria (privada) del Consejo Permanente sobre “Modernización de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos”

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 6 DE OCTUBRE DE 2004

En la ciudad de Washington, a las dos y cuarenta y cinco de la tarde del miércoles 6 de octubre de 2004, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Aristides Royo, Representante Permanente de Panamá y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Michael I. King, Representante Permanente de Barbados y Vicepresidente del Consejo Permanente
Embajador Jorge Valero Briceño, Representante Permanente de Venezuela
Embajador Salvador E. Rodezno Fuentes, Representante Permanente de Honduras
Embajadora Carmen Marina Gutiérrez Salazar, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora Sofía Leonor Sánchez Baret, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajadora Marina Annette Valère, Representante Permanente de Trinidad y Tobago
Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Alberto Borea Odría, Representante Permanente del Perú
Embajador Francisco Villagrán de León, Representante Permanente de Guatemala
Embajador Jorge Eduardo Chen Charpentier, Representante Permanente de México
Embajador Duly Brutus, Representante Interino de Haití
Ministra María Clara Isaza Merchán, Representante Interina de Colombia
Embajador Luis Menéndez-Leal Castro, Representante Alterno de El Salvador
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis
Ministro Consejero Starret D. Greene, Representante Alterno de Antigua y Barbuda
Ministro Consejero Carlos José Middeldorf, Representante Alterno del Brasil
Ministra Elisa Ruiz Díaz, Representante Alterna del Paraguay
Ministro Consejero Dwight Fitzgerald Bramble, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas
Ministra Silvia María Merega, Representante Alterna de la Argentina
Ministra Delrose E. Montague, Representante Alterna de Jamaica
Embajador Ricardo González de Mena, Representante Alterno de Panamá
Primera Secretaria Patricia D. M. Clarke, Representante Alterna de Grenada
Ministro Consejero Jorge A. Seré Sturzenegger, Representante Alterno del Uruguay
Ministro Consejero Ricardo Martínez Covarrubias, Representante Alterno de Bolivia
Tercera Secretaria Chánelle P. Brown, Representante Alterna del Commonwealth de las Bahamas
Primer Secretario Patricio Powell, Representante Alterno de Chile
Embajador Timothy J. Dunn, Representante Alterno de los Estados Unidos
Ministro Jaime Augusto Barberis Martínez, Representante Alterno del Ecuador
Ministro Consejero Michael E. Bejos, Representante Alterno de Belice
Consejero Douglas G. Fraser, Representante Alterno del Canadá
Ministra Consejera Glenice Jerome, Representante Alterna de Santa Lucía

También estuvo presente el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, que ha sido convocada para considerar los asuntos que figuran en el proyecto de orden del día [CP/OD.1448/04].

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Plan de trabajo del Consejo Permanente (octubre - diciembre 2004) (CP/doc.3947/04)
2. Informe de la visita de la delegación representativa del Consejo Permanente a Haití realizada del 9 al 11 de septiembre de 2004 (CP/doc.3948/04)
3. Informe que presenta el Presidente del Consejo Permanente de la sesión extraordinaria privada del Consejo Permanente sobre “Modernización de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos”, celebrada los días 21 y 22 de junio de 2004 [AG/RES. 2017 (XXXIV-O/04)] (CP/doc.3946/04)
4. Remisión de documento a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios:
 - Informe de la Secretaría General sobre el estado de recaudación de cuotas al Fondo Regular al 31 de agosto de 2004 (CP/doc.3941/04)
5. Aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 13 de noviembre, 17 de diciembre de 2003 y el 27 de enero de 2004, respectivamente (CP/ACTA 1390/03, CP/ACTA 1394/03 y CP/ACTA 1395/04)
6. Otros asuntos.]

Someto a consideración el proyecto de orden del día. Si no hay observaciones, lo damos por aprobado. Aprobado.

PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE PANAMÁ AL ASUMIR LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Es un gran honor para mi país, Panamá, y para mí en lo personal ocupar la presidencia de este Consejo Permanente, el único foro que reúne a todos los Estados independientes del Hemisferio para compartir políticas de mutuo beneficio y a la vez subrayar asuntos de suma importancia nacional.

Visto el plan de trabajo del Consejo Permanente, tenemos mucho que cumplir y lograr. Aprovecho la ocasión para asegurarles mi total disposición de servir a los Estados Miembros, al Consejo y a la Organización, en mi calidad de Presidente del Consejo durante los próximos tres meses.

Les agradezco las expresiones de apoyo. Contaré con la experiencia y sabiduría de mis colegas Representantes Permanentes ante la Organización y el apoyo del Secretario General, el Secretario General Adjunto y los funcionarios de la Secretaría General, para ser lo más efectivo y eficiente posible en la conducción de los asuntos del Consejo. Los resultados de nuestras sesiones dependerán de lo que en forma colectiva hagamos en este órgano colegiado de la Organización de los Estados Americanos.

PALABRAS DE RECONOCIMIENTO A LA REPRESENTANTE DE NICARAGUA
AL LLEGAR AL TÉRMINO DE SU MANDATO
COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Antes de iniciar la consideración de los temas que ocuparán nuestra atención en esta sesión, me place tener la oportunidad de expresar el reconocimiento de este Consejo Permanente a la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, Representante Permanente de Nicaragua, por su muy acertada conducción de los trabajos de este órgano durante el último trimestre.

Como ya me correspondió decirlo anteriormente, hemos estado muy felices y muy orgullosos, Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, de que usted haya dirigido este Consejo en el trimestre anterior. En consecuencia, le ruego que se aproxime a la mesa principal para recibir el tradicional mallette, símbolo de nuestra admiración y aprecio.

[El Presidente del Consejo hace entrega de un mallette a la Representante de Nicaragua.]
[Aplausos.]

PLAN DE TRABAJO DEL CONSEJO PERMANENTE
DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2004

El PRESIDENTE: El primer punto inscrito en el orden del día es la presentación del plan de trabajo del Consejo Permanente para el período de octubre a diciembre del presente año, 2004. Este documento contiene los ajustes al calendario de reuniones acordado por los presidentes de las comisiones y grupos de trabajo [CP/doc.3947/04]. Me permito llamar la atención sobre la situación financiera de la Organización y apelo a los señores Representantes que ocupan las presidencias para que juntos coadyuemos a aliviar en parte el peso que esta situación representa para la Organización.

Es nuestra intención programar reuniones de las comisiones con interpretación en los cuatro idiomas oficiales en la mañana y tarde del mismo día. Asimismo, se programarán reuniones de los grupos de trabajo con interpretación en inglés y español, en la mañana y tarde del mismo día, como ya se había acordado en el año 2002, cuando el Consejo Permanente aprobó el documento CP/doc.3543/02 corr. 1, titulado “Programación de sesiones del Consejo Permanente y sus comisiones y grupos de trabajo”.

Se tratará de no programar una reunión solo en la mañana o en la tarde, y así aprovechar al máximo los recursos de nuestra institución. Con el apoyo del Consejo, la Presidencia espera darle estricto cumplimiento al Reglamento, y en particular a los artículos 36 sobre puntualidad, 41 sobre una duración máxima de tres horas de una sesión y 46, que establece una duración máxima de diez

minutos para una intervención. De verdad espero que ustedes me apoyen en el cumplimiento, porque eso nos beneficia a todos y a la eficiencia de nuestra Organización.

Como es normal, el calendario de reuniones puede estar sujeto a ajustes adicionales, según sea necesario, pero nos vamos a esforzar en respetar esas normas, que resultan muy convenientes para la institución.

Les agradezco su comprensión y su colaboración en este esfuerzo.

De no haber comentarios, daremos por aprobado el plan de trabajo tal como fue presentado. Tiene la palabra el Embajador Ricardo González de Mena, Representante de Panamá.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: Gracias, señor Presidente.

Ante todo, deseo felicitarlo por ocupar la presidencia de este Consejo. Deseo también comprometer el apoyo y el compromiso de trabajo de nuestra Misión para que su presidencia tenga éxito.

Solo quería referirme a un pequeño detalle de forma, señor Presidente. La página 4 del plan de trabajo, por lo menos en la versión en español, corresponde a la página 5, de forma tal que habría que hacer esa corrección de forma exclusivamente.

EL PRESIDENTE: A mí me falta la página 4, señor Representante. ¿La tienen todos?

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE PANAMÁ: La página 5 corresponde a la 4.

EL PRESIDENTE: Ahora sí. Era eso nada más, ¿no? El Representante de los Estados Unidos, señor Timothy Dunn, tiene la palabra.

EL REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

We are also prepared to approve this work plan, but it is our understanding that some of the text does not coincide with what was agreed to in the Style Committee, in part because the Permanent Council has not yet approved the report of the Style Committee. So, we understand that we are approving this work plan in terms of the timeline and that the text will be made to coincide with the Style Committee's changes once those changes have been approved.

Thank you.

EL PRESIDENTE: Aceptamos el comentario que ha hecho el Representante de los Estados Unidos. Tiene la palabra la Representante de Colombia.

LA REPRESENTANTE INTERINA DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera felicitarlo porque ocupa en este momento la presidencia de este Consejo y expresarle que cuenta con todo el apoyo de nuestra Delegación.

Quisiera referirme al tema “Apoyo al proceso de paz en Colombia”, página 3 del plan de trabajo que tenemos a la vista. De acuerdo con la resolución CP/RES. 859 (1397/04), se debe presentar un informe trimestral sobre el tema. El último se presentó en agosto y el siguiente sería presentado en noviembre. De manera que solicitaría que se corrigiera ese cronograma para hacerlo más preciso.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Con muchísimo gusto, Ministra Isaza, vamos a hacer la corrección pertinente para incluir el informe para noviembre. Va a quedar incorporado, pues, en el documento.

Si no hay más observaciones, damos por aprobado el plan de trabajo para este trimestre. Muchas gracias.

INFORME SOBRE LA VISITA
DE LA DELEGACIÓN REPRESENTATIVA DEL CONSEJO PERMANENTE A HAITÍ,
REALIZADA DEL 9 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2004

El PRESIDENTE: Pasamos ahora al punto 2, que se refiere al informe sobre la visita de la delegación representativa del Consejo Permanente a Haití. Esta misión, distinguidos señores Representantes, se realizó del 9 al 11 de septiembre del presente año con el propósito de transmitir un mensaje político claro que reflejase el interés de la Organización en un pleno restablecimiento de la democracia en Haití, de conformidad con el mandato formulado por la Asamblea General de la OEA y la Carta Democrática Interamericana.

La delegación representativa fue constituida por la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, hasta hace poco Presidenta del Consejo Permanente, quien encabezó la delegación; el Embajador Rodolfo Gil, de la Argentina; el Embajador Armando Vitor Boisson Cardoso, del Brasil; el Embajador Paul Durand, del Canadá; el Embajador Esteban Tomic, de Chile; el Embajador Timothy Dunn, de los Estados Unidos; el Embajador Francisco Villagrán, de Guatemala; el Ministro Ernesto Campos, de México; el Embajador Luis Enrique Chase Plate, del Paraguay; el Embajador Jorge Valero Briceño, de Venezuela, y, por supuesto, nuestro Secretario General Adjunto, el Embajador Luigi Einaudi.

Después de las consultas necesarias entre los integrantes de la misión, el informe de la misma ha sido distribuido como documento CP/doc.3948/04 en los cuatro idiomas de la Organización.

Tiene la palabra la Embajadora Carmen Marina Gutiérrez, Representante de Nicaragua, que presidió la delegación.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

Al hacer uso de la palabra por primera vez, le agradezco a usted, señor Presidente, sus palabras. También les agradezco a usted y a todos los miembros del Consejo Permanente por la entrega del malleto. Le deseo mucha suerte, señor Presidente, en este trimestre, y cuente con mi apoyo personal y con el de mi Delegación.

Como usted ha dicho, señor Presidente, una delegación representativa del Consejo Permanente de la OEA visitó Haití entre el 9 y el 11 de septiembre. La delegación estuvo compuesta por los Embajadores que usted ha mencionado. El señor Armando Vitor Boisson Cardoso es Embajador del Brasil en Haití, los otros Embajadores nos acompañaron desde acá.

La visita tuvo por objeto transmitir un claro mensaje político de promover el pleno restablecimiento de la democracia en Haití, reafirmar el apoyo a la Misión Especial de la OEA para el Fortalecimiento de la Democracia en Haití, y considerar los mandatos de la Misión Especial a la luz de las actuales circunstancias. La visita se planificó en respuesta a una invitación oficial del Gobierno de transición de Haití, la cual hicimos circular antes de nuestra visita.

Todos ustedes tienen la presentación por escrito, fue distribuida ayer en todos los idiomas de la Organización. Voy a resumir rápidamente las reuniones que tuvimos con actores del Gobierno de transición, con representantes de partidos políticos, grupos de derechos humanos y de la sociedad civil y también con miembros de la comunidad internacional y el cuerpo diplomático.

Los principales aspectos planteados durante las reuniones incluyeron los siguientes: deficiencias en el restablecimiento de la autoridad estatal en todo el país; la necesidad de poner en práctica un programa de desarme en vista de la creciente visibilidad de grupos armados, incluidos ex militares; la necesidad de que la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), asuma un papel más decisivo acompañando a la Policía Nacional de Haití; el próximo proceso electoral, por supuesto, y el compromiso de esta Organización de prestar apoyo al Consejo Electoral Provisional; las preocupaciones acerca de la aparente exclusión de *Fanmi Lavalas* de la transición política y la situación de los derechos humanos en el país, incluso la aparente falta de imparcialidad de la administración de la justicia.

Voy a hacer un resumen de las posiciones manifestadas en las reuniones antes mencionadas:

Gobierno de transición (Presidente Interino, Primer Ministro, Ministro de Justicia y Ministro del Interior)

- El Gobierno de transición se propone celebrar elecciones honestas, creíbles y democráticas, pero, desde luego, ha solicitado el apoyo de la comunidad internacional. El Consejo Electoral Provisional debe preparar el calendario electoral con total independencia.
- La inseguridad constituye una importante preocupación, incluida la violencia de grupos armados que son difíciles de controlar. La Policía Nacional de Haití (PHN) está deficientemente equipada y no cuenta con suficiente personal. Hasta ahora los grupos armados ilegales han aprovechado “la pasividad” –como fue calificada por el Presidente Interino– demostrada por la MINUSTAH.
- Las divisiones dentro del Consejo Electoral Provisional se abordaron en forma satisfactoria, y en la actualidad el Consejo funciona normalmente, con la asistencia de las Naciones Unidas, la OEA y la *Organisation internationale de la Francophonie*.

- Un importante problema que enfrenta el Gobierno es el de los grupos armados, situación que nos fue reiterada una y otra vez. El Gobierno considera que este problema debe ser abordado con una actitud serena, sin prejuicios ideológicos. El Gobierno se había comprometido al desarme, pero está consciente de que es una tarea extremadamente difícil y delicada y que puede realizar por sí solo.
- Existe la necesidad de reformar la legislación con el fin de lograr una efectiva independencia del Poder Judicial con respecto al Poder Ejecutivo.
- Los informes de las organizaciones no gubernamentales nacionales indican que el número de violaciones de los derechos humanos continúa decreciendo todos los meses.
- Respecto a la detención de Yvon Neptune, este ha sido acusado de participar en la masacre que tuvo lugar el mes de febrero en Saint Marc. La investigación debe continuar su curso, de conformidad con la legislación haitiana. El señor Neptune está detenido en Puerto Príncipe (y no en Saint Marc) por su propia seguridad. En el mes de junio pasado la defensa entabló acción judicial que actualmente se halla en manos de la Corte Suprema, que tendrá que decidir si el caso debe continuar en Saint Marc o en otro lugar. La investigación está suspendida mientras se adopta la decisión.

Comunidad internacional

- El desarme constituye una prioridad para la MINUSTAH; tuvimos una reunión con ellos y con el jefe de la delegación. El apoyo popular a los ex militares ha impedido que la MINUSTAH actúe con el vigor que se esperaba. Es muy complejo. Los grupos armados vinculados al ex Presidente Aristide también constituyen un motivo de preocupación.
- El proceso electoral debe ser inclusivo y las Naciones Unidas y la OEA deben desempeñar un papel respaldando al Consejo Electoral Provisional.
- Existe la necesidad de promover un diálogo directo con el pueblo de Haití. Es preciso tener en cuenta las experiencias del pasado, con el propósito de proporcionar a los haitianos la oportunidad de avanzar en el desarrollo.
- La comunidad internacional y el Gobierno deberán demostrar que las cosas han ido cambiando, que la situación es distinta a la de hace algunos meses. Es preciso abordar arraigados problemas como el tráfico de drogas y contrabando.

Partidos políticos

– *Fanmi Lavalas*

- *Fanmi Lavalas* ha sido perseguido por el Gobierno interino y deliberadamente excluido del proceso de transición. El partido no considerará la participación en el

Gobierno o en el Consejo Electoral Provisional hasta que se liberen los que estima que son presos políticos, se elimine la prohibición de viajar que tienen ahora algunos miembros del partido y se detenga la persecución política general contra *Fanmi Lavalas*.

- Los representantes de *Fanmi Lavalas* manifestaron que estarían dispuestos a integrarse al proceso y suscribir un acuerdo con el Gobierno de transición, en presencia de las Naciones Unidas y de la OEA, si se cumplen las condiciones antes mencionadas: la liberación de los presos y la no detención.
- El partido se muestra decepcionado con la comunidad internacional –se hizo énfasis en eso– y cuestionó la decisión del Consejo Permanente de visitar Haití seis meses después de que el Gobierno de transición hubiera comenzado a demostrar prácticas excluyentes.
- Ex Primer Ministro Yvon Neptune
- El ex Primer Ministro Yvon Neptune habló de su compromiso en favor de una transición pacífica, a pesar de las pérdidas personales y amenazas a su seguridad. Consideró decididamente que la comunidad internacional pudo haber hecho más para asegurar su seguridad.
- Declaró firmemente que las acusaciones en su contra eran infundadas y políticamente motivadas. Negó categóricamente su participación en la supuesta masacre o en la masacre de Saint Marc, en febrero.
- *Convergence démocratique*
- La caída de la “dictadura de Aristide”, como la llamaron los representantes del partido con quienes nos reunimos, abrió una oportunidad política, en cuanto a que ya no existe una persecución política o terrorismo de Estado. Ellos dijeron en varias ocasiones que se había acabado el terrorismo de Estado, que había una clara diferencia después de la caída de la “dictadura”.
- La Fuerza Multinacional Provisional no realizó el desarme en forma adecuada y la MINUSTAH no está abordando activamente el problema. El principal desafío es proceder con el desarme para lograr la estabilidad social. Los tres principales grupos que deben desarmarse son los partidos armados del ex Presidente Aristide, los ex militares y un grupo de ex agentes de la Policía Nacional de Haití, particularmente los que fueron destituidos de la Guardia Presidencial.

Grupos de derechos humanos

- Los representantes de cinco de las principales organizaciones de derechos humanos describieron la situación de derechos humanos en Haití como preocupante.

- Los activistas de derechos humanos están siendo perseguidos en algunos casos por el Gobierno de transición, después de que criticaron públicamente el juicio preparado en forma precipitada que condujo a la absolución del ex dirigente Louis Jodel Chamblain y del ex dirigente Jackson Joanis en el juicio de Izmery.
- El ex Primer Ministro Neptune deberá responder a los cargos por los delitos cometidos por el gobierno de *Lavalas*, ya que había sido Presidente del Consejo Superior de la Policía de Haití. Deberán asegurarse un proceso imparcial y condiciones aceptables de detención.

Sociedad civil

- Se debe acompañar el proceso electoral y respaldar su independencia.
- Se debe respaldar la buena gestión pública para un adecuado funcionamiento de la administración pública.

Me alegro de que algunos de los Embajadores y Representantes que nos acompañaron a Haití van a solicitar la palabra para ampliar y hacer algunos comentarios sobre esta síntesis del informe del cual ustedes ya tienen copia.

Como se señala en el informe, durante toda la visita la delegación destacó el apoyo de la OEA a la celebración de elecciones imparciales, libres y democráticas y al fortalecimiento de la democracia en Haití. Los miembros de la delegación nos referimos al hecho de que la misión fue de naturaleza política, pero no partidaria, y que fue al país a respaldar iniciativas que conducirían a una democracia pluralista y transparente en Haití, en la que la norma sea el diálogo y el respeto por los derechos humanos. También destacamos la necesidad de que el Gobierno de transición expresara un firme compromiso de asegurar el respeto a los derechos humanos y la independencia del Poder Judicial. Durante las reuniones la delegación planteó otros aspectos, entre ellos la necesidad de asegurar una política gubernamental de inclusión política y la necesidad de establecer una política clara de desarme.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias por su valioso informe, que sabemos que ha tenido que apretar en los escasos diez minutos que aquí tenemos todos.

El Embajador Francisco Villagrán, de Guatemala, tiene la palabra para hacer unos comentarios sobre el informe.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Ante todo quiero expresarle la complacencia de mi Delegación por tenerlo presidiendo este Consejo. Nos llena de satisfacción que otro distinguido centroamericano ocupe la presidencia de este órgano y sabemos que con su amplia experiencia tenemos garantizada la buena conducción y el buen desempeño de nuestros trabajos.

Antes de referirme al tema del informe, me parece que es pertinente expresar la solidaridad y el pesar por la tragedia que ha vivido Haití con el paso del huracán Jeanne, que ha dejado una secuela de destrucción y de pérdida de vidas, lo que lamentamos profundamente.

La presencia de la misión del Consejo Permanente en Haití tuvo mucha importancia. Estoy totalmente de acuerdo con todos los conceptos, todos los elementos, del informe que ha presentado la Embajadora de Nicaragua, que encabezó la misión en su calidad de Presidenta del Consejo Permanente. Sin embargo, me parece que es oportuno hacer algunas consideraciones adicionales.

La misión fue importante porque sirvió para transmitir un mensaje claro de interés y de apoyo al pueblo de Haití y a sus autoridades, que llevan a cabo grandes esfuerzos por alcanzar un clima de estabilidad política en el que se puedan celebrar elecciones libres y se pueda establecer un gobierno legítimo. Haití necesita avanzar en esa transición hacia un gobierno democráticamente elegido, y encontramos que hay un consenso amplio en ese sentido. Los distintos sectores políticos, las organizaciones de la sociedad civil, los grupos empresariales y, desde luego, el propio Gobierno de transición esperan un apoyo de la comunidad internacional, y es evidente que lo necesitan.

La misión del Consejo Permanente representó una manifestación del apoyo de la OEA. Si bien es cierto que la OEA ha tenido una presencia permanente en Haití y que la contribución del Secretario General Adjunto es reconocida ampliamente por todos los sectores del país, también era necesaria una expresión de interés y de solidaridad por parte del Consejo Permanente como órgano político de la OEA. Ese fue el sentido y el valor de esta visita que hicimos a Haití.

Debo decir que pudimos constatar que la Oficina de la Secretaría General en Haití hace un trabajo excelente y cuenta con un espacio reconocido por todos los sectores. No estaría de más que la Secretaría General les transmita nuestro agradecimiento a los integrantes de dicha Oficina por todo el apoyo que recibió la misión.

La misión del Consejo Permanente se produjo además en un momento oportuno, en el que la Secretaría General de las Naciones Unidas evaluaba, con la Secretaría General de la OEA, el papel que tendría la OEA en apoyar la organización de las elecciones. A todos nos interesa que la OEA tenga una responsabilidad clara y proactiva en apoyar la transición en Haití, lo que involucra un rol en la organización del proceso electoral y también en el ámbito del fortalecimiento institucional, de ser posible y de ser requerido por el Gobierno de transición. En ese sentido, agradecería la información que nos pueda proporcionar el Secretario General Adjunto.

Guatemala reconoce la responsabilidad de la comunidad internacional y de la OEA en Haití. Por eso ha decidido enviar un contingente de 70 personas para incorporarse a la Misión de las Naciones Unidas. Este contingente llegará a Haití el 15 de octubre, y podría ampliarse de ser necesario. Guatemala no tiene otro interés que el de contribuir a los esfuerzos de los países del Hemisferio por apoyar a Haití. En ese sentido, compartimos el propósito de hacer todo lo posible para respaldar los esfuerzos del pueblo haitiano por alcanzar un clima de estabilidad, por llegar a elecciones libres y democráticas y por construir un proceso de institucionalidad democrática.

Nuestro país ha pasado por una larga transición, en la que ha sufrido retrocesos, y comprende y valora los esfuerzos que son necesarios para llevar una transición política a feliz término. Por eso

reconocemos que hay una responsabilidad en apoyar a Haití y nos parece que el papel de la OEA es necesario, es importante, y lo apoyamos.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Ningún otro Representante ha solicitado hacer uso de la palabra. No sé si el señor Secretario General Adjunto quisiera decir algo. Perdón, tiene la palabra el Embajador Jorge Valero, Representante de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quisiera reconocer el esfuerzo que ha hecho la Presidencia anterior, que lideró la delegación de la OEA que visitó Haití, para que este informe sea, como es a todas luces, reflejo de lo que ocurrió en nuestra visita. En consecuencia, no tenemos reparos, ni mayores ni menores, que hacerle, salvo algunas palabras, pero, obviamente, no quisiéramos entrar en consideraciones de carácter sintáctico en aras del tiempo. Nos parece que el informe ciertamente refleja la actividad que cumplimos.

Como bien lo dice este informe, ha sido una señal emitida por la OEA a todas las fuerzas políticas y sociales de Haití, en el sentido de que se va a mantener atenta a los desarrollos que allí estamos presenciando, para contribuir a la restitución plena de la legalidad democrática, a la vigencia de los derechos humanos, hasta donde sea posible, en función de contribuir al desarrollo socioeconómico del pueblo de Haití.

En el informe se menciona que al final de la visita se hizo entrega de una declaración a los medios de comunicación, respecto de lo cual quisiera comentar, de la manera más breve y sintética, que, efectivamente, este documento fue consignado a los medios de comunicación. Estoy seguro de que si hubiéramos tenido un poco más de tiempo para seguir dialogando le hubiéramos podido hacer los afinamientos para convertirlo en un documento consensual. Sin embargo, quisiera que quedara constancia de nuestras observaciones constructivas a la referida declaración. Repito, por razones de tiempo no pudimos terminar de hacerle los ajustes, lo que ocurre fue que pudimos hacerlo el sábado por la mañana cuando la delegación ya salía. En todo caso, quisiera hacer tres tipos de comentarios.

El primero es que nos hubiera gustado que el documento, cuando menciona los factores y fuerzas que podrían contribuir a enfrentar los desafíos económicos, políticos y sociales, hubiera hecho referencia a todos los factores, incluyendo la oposición.

El segundo comentario es que, cuando se habla de la contribución humanitaria que los países estamos obligados a dar a Haití en esta hora crucial de la historia, nosotros sugerimos la posibilidad de incluir otros mecanismos, además de los que están siendo activados actualmente, me refiero especialmente a la MINUSTAH y la Misión Especial de la OEA. En el caso de Venezuela, hubiéramos querido que apareciera reflejado en la declaración que hemos venido brindando apoyo al pueblo haitiano a través de mecanismos diferentes, que no son contradictorios. Obviamente, hay países que están canalizando la ayuda a través de la MINUSTAH; otros países la están canalizando a través de la Misión Especial, y Venezuela lo ha hecho de otras maneras.

Tuve la oportunidad de estar presente allá cuando se hizo entrega de la primera ayuda humanitaria. Lideré la delegación venezolana que entregó al pueblo haitiano unas veinte toneladas de alimentos en un cargamento de la Fuerza Aérea, y lo hicimos a través de instituciones religiosas, específicamente a través del representante de la Santa Sede; de modo que esa es una modalidad. Quiero informar a todos los Representantes Permanentes y Alternos aquí presentes que posteriormente a esa primera ayuda venezolana hemos movilizad o cinco cargamentos aéreos, casualmente hoy llega uno de los últimos, y esto se está canalizando a través de la Cruz Roja. De igual manera estamos interesados en dar contribución al sistema de salud. A esos efectos vamos a firmar un acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para que a través de la OPS se canalice en este caso *fuel oil*, que es un combustible que se utiliza en instalaciones asistenciales, en hospitales.

En otras palabras, nosotros hicimos notar que en la declaración efectivamente se aludiera a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, pero, como Venezuela no participa de la MINUSTAH, nosotros no quisiéramos quedar excluidos de la posibilidad de colaborar, como corresponde a un país solidario con un país hermano como es Haití, pero lo estamos haciendo utilizando los mecanismos que ya he descrito. Como esto no quedó reflejado en el documento, nosotros hicimos ese señalamiento

Por último, nosotros manifestamos que nos hubiera gustado, tal y como aparece reflejado en el informe que nos presenta la Presidencia, que se indicara la conveniencia de que el Consejo Electoral Provisional procure, a los fines de garantizar un proceso electoral transparente, equitativo, justo, la participación de todas las fuerzas políticas que se mueven en el espectro haitiano. De no lograrse esa integración, corremos el riesgo de que sea un proceso electoral no inclusivo, y creo que la OEA debe dar una contribución en ese sentido.

Estas observaciones fueron más bien de carácter metodológico, distinguida Presidenta, que, por supuesto, no demeritan sino que, por el contrario, ponen de manifiesto el esfuerzo que están haciendo todos los países, cada quien a su manera. Cada país escoge el modo de brindar su solidaridad, Venezuela ha elegido este modo, y esperamos que así sea registrado en los anales de la OEA.

Gracias, señora Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tiene la palabra el señor Fraser, Representante del Canadá. The floor is yours.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL CANADÁ: Thank you, Mr. Chairman.

First, I join in congratulating you, wishing you every success as you take up your chairmanship, and assuring you of our full support as you take on your new duties.

Monsieur le Président, la Délégation canadienne est d'accord avec le rapport et souhaite remercier tous ceux qui ont reçu la délégation du Conseil permanent en Haïti. Nous voulons aussi remercier la Mission spéciale de l'OEA en Haïti, sous la direction très capable de Denneth Modeste, pour son appui à l'organisation et la réalisation de cette visite. Celle-ci a été une excellente occasion de réitérer l'engagement solide, unanime et à long terme de l'OEA en Haïti.

Merci, Monsieur le Président.

El PRESIDENTE: Merci beaucoup de votre appui à la délégation qui s'est rendue en Haïti. Tiene ahora la palabra el señor Timothy Dunn, Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

My delegation congratulates you on assuming the Chair. We are very excited to hear your comments about enforcing the Rules of Procedure, and we look forward to cooperating with you on that and any other issues.

Mr. Chairman, we commend Ambassador Gutiérrez for her excellent comprehensive report on the visit by the delegation of the Permanent Council to Haiti and thank her and Assistant Secretary General Einaudi for organizing and leading the visit. They both bore the distinguished burden of being the public faces of this delegation, and they performed this really superbly, as we knew they would.

At the same time, my delegation wishes to thank the interim Government of Haiti for the warm welcome and full cooperation extended to the delegation. Our thanks go also to the men and women of the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti, especially Ambassador Modeste, for their help.

Mr. Chairman, we were impressed with the efforts that the interim Government of Haiti has undertaken to address the failures of the past. During our visit, we saw a government, in spite of severe resource constraints, trying to protect and defend the human rights of its people.

In the last month, Haiti has borne the brunt of two major storms in which thousands have perished. The Government of Haiti is working hard to cope with the disaster and meet the future as a productive member of the international community. For this reason, they and the Haitian people need and deserve our help, and they need it now, Mr. Chairman.

I was reading the press today and saw a quote—and I won't go into the details because we haven't had a chance to confirm it—but it was from a respected Caribbean head of government who was attending a conference in the United States and had this to say about Haiti:

The destruction that was wrought there by Tropical Storm Jeanne is of monumental and tragic proportions. We continue to watch, helplessly at times, as that beleaguered nation still struggles to find its way.

Make no mistake about it, all our collective talk about neighbourly cooperation and democratization will be judged a fraud by history if we do not—and by “we” I mean all the countries of the region—pool our resources and bring the full weight of our resolve to bear on a permanent solution to the problems of Haiti.

Mr. Chairman, I hope that we will all pay heed to these words and do what we can to help. Thank you very much.

El PRESIDENTE: Thank you very much for your words.

Nous avons maintenant le Représentant permanent d'Haïti, Monsieur Duly Brutus, qui fut un homme très important dans l'histoire de Rome [risas], qui nous adressera la parole.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: Merci, Monsieur le Président. J'apprécie le fait que mon nom vous rappelle un peu le Brutus de Rome, parce que souvent certains ici font référence à Pompéi. [Risas.]

Je voudrais d'abord, Monsieur le Président, vous assurer de tout le soutien de la Mission haïtienne pour vous aider à assumer votre rôle en tant que nouveau Président du Conseil permanent de l'OEA. Vous pouvez compter sur notre support, sur tout ce que nous pouvons faire pour vous aider à accomplir un travail de qualité.

Je voudrais également profiter de cette occasion pour remercier tous les différents pays de l'OEA, l'OEA elle-même, ainsi que ses instances, pendant cette période très difficile pour le peuple haïtien ravagé par l'ouragan Jeanne, durant laquelle nous avons vu un grand mouvement sur le plan international pour aider notre pays à faire face à un ensemble de graves problèmes en matière alimentaire et en matière d'eau. Les Haïtiens ont vraiment apprécié ce mouvement international dont ils ont bénéficié durant ces quinze derniers jours.

Je voudrais ici dire un grand merci, au nom de la Mission, aux différents pays de l'OEA aujourd'hui présents en Haïti, ainsi qu'à la MINUSTAH, car ils fournissent une assistance au Gouvernement haïtien pour faire face à un ensemble de problèmes relatifs à la sécurité alors qu'il conduit ce pays vers des élections libres, honnêtes et démocratiques.

Monsieur le Président, le voyage de la délégation a été hautement apprécié en Haïti. J'ai également fait le voyage pour être présent et voir un peu comment les différents secteurs politiques haïtiens, ainsi que les différents secteurs sociaux haïtiens percevaient la présence de cette délégation en Haïti. Pour vous parler franchement, en tant qu'ancien homme politique haïtien, j'ai eu dans le passé beaucoup d'activités de cet ordre dans mon pays. J'ai été député, président de la Chambre des députés et j'ai eu l'occasion de travailler avec l'Organisation des États Américains en 1991 pendant la période du coup d'état contre le Président Jean-Bertrand Aristide. C'est à cette occasion aussi que j'ai eu le grand plaisir de faire la connaissance d'un grand homme ici. Je veux parler de l'Ambassadeur Luigi Einaudi.

Nous avons beaucoup travaillé ensemble, que ce soit au Venezuela ou à Cartagena en Colombie, pour essayer à l'époque de trouver une situation à la crise haïtienne. Je peux vous dire que depuis lors, les Haïtiens sont très curieux de comprendre le fonctionnement de l'OEA, de percevoir quels sont les types d'appui dont ils peuvent bénéficier de cette organisation. Aujourd'hui, je crois qu'il est clair pour tous les Haïtiens qu'ils peuvent compter sur le soutien de l'OEA pour essayer petit à petit de renforcer les bases de la démocratie en Haïti.

Personnellement, je me rappelle avoir dit dans le passé en Haïti que notre drame est que nous avons malheureusement une tradition de pouvoir autocratique et totalitaire. Cela va être très difficile pour nous de sortir de cette tradition de pouvoir autocratique et totalitaire pour engager ce pays et le mettre sûrement sur la voie d'une démocratie. Nous pensons qu'avec ce support soutenu, ce support

répété de plusieurs pays membres de l'OEA, Haïti finira par trouver la bonne voie et qu'elle finira par retrouver sa vraie place au sein de cette organisation.

J'ai lu le rapport rapidement et je peux vous assurer qu'il y a certainement des points concernant, par exemple, les droits de l'homme qui sont justes. Il y en a aussi qui sont excessifs, mais j'en ferai rapidement rapport au gouvernement pour lui demander de prendre les dispositions qui s'imposent. En ce qui a trait à la participation – comme on le souhaite au niveau de l'OEA aussi bien que du Premier Ministre d'Haïti – je dirai qu'ici la volonté est claire que tout le monde souhaite que tous les secteurs politiques haïtiens aient leur place dans les prochaines élections qui vont se dérouler l'année prochaine en Haïti. Je sais que le Premier Ministre est très soucieux à ce sujet et qu'il fait tous ses efforts pour essayer de convaincre le secteur Lavalas de comprendre la nécessité de participer aux prochaines élections haïtiennes. Je vous assure que je vais transmettre ce rapport à Port-au-Prince au premier ministre et au ministre des affaires étrangères. Je suis sûr qu'ils vont en faire bon usage.

Je vous remercie.

El PRESIDENTE: Je remercie le Représentant permanent d'Haïti d'avoir pris la parole et je le trouve d'abord très sincère et très émouvant.

I now give the floor to Ambassador Michael Ian King, Permanent Representative of Barbados.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BARBADOS: Thank you, Mr. Chairman.

First of all, let me congratulate you on your assumption of office last Friday as Chairman of the Permanent Council. You can be assured of the full collaboration of your deputy, as I speak, since I am the new Vice Chairman during your watch, and also the support of the Delegation of Barbados.

May I also thank and congratulate Ambassador Carmen Marina Gutiérrez of Nicaragua for her stewardship over the three previous months.

Mr. Chairman, I wish also to thank Ambassador Gutiérrez and the other members of the Permanent Council's delegation that journeyed to Haiti in September during some very difficult times. As you know, I was designated to represent Barbados on that mission, but because of my knowledge of the devastation of hurricanes in the Caribbean at a particular time of the year, I didn't feel that it was wise for me to accompany any delegation in the direction of a storm of the nature of Ivan the Terrible. At the time, some of our colleagues thought that we were only dealing with a few drops of rain, but we know what happened to Grenada, and we saw what Ivan did to Jamaica, to the Cayman Islands, and also to the United States of America. I can assure you that having experienced hurricanes, I can never suggest that a few drops of rain are the result of a hurricane touching down on any country in this hemisphere.

Mr. Chairman, the people of Haiti for over 200 years have not been able to celebrate the quality of life that we so wish for our own people. It has been a history marked by internal conflict and by manipulative actions, even by external forces. I do believe that as a hemisphere and, in particular, as a hemispheric body, we must ensure that whatever we recommend is in the interest of

the people of Haiti. I do hope that the actions taken by all Haitians in authority, whether they represent opposing forces or an interim government, or even those persons who are assisting in maintaining law and order and trying to promote democracy in Haiti, will be actions that come from the goodness of our heart and not from ulterior motives.

Haiti has just experienced a devastating act of destruction by a tropical storm, not even a Category 1 hurricane. Bear in mind that a Category 5 hurricane touched down on Grenada, and Category 3 and Category 4 hurricanes hit The Bahamas and Jamaica, respectively. It should be a signal to all of us that you only need a very heavy downpour of rain. The destruction wrought upon Haiti is something that none of us in this hemisphere have ever experienced. Thank God for CNN and satellite TV!

Having seen the conditions under which people have to live every day, I think it is our responsibility to take the right kind of action to help Haiti get on its feet. It should never take a disaster for us to recognize that Haiti's people need hope and require the kind of assistance that we often neglect in this hemisphere. They are the persons whom, at times, we have to carry in our arms and not necessarily trample under our feet.

I have said over and over that people deserve not only the right to democracy, but the right to certain basic needs that we all take for granted. But as I say this, I have to add that the Haitian people also have to help themselves. In all sectors of the society, even among those who hold positions and who should know better, there is a need to understand that you cannot continue to exclude people from the socioeconomic and development rights and opportunities that others have because of privilege. I do hope that the issue of governance is not just a concept or words that we speak in the Organization of American States or in the United Nations. It must be something that we practice as human beings on this earth who wish for improved situations and circumstances for all our people, regardless of color, creed, or ethnic group.

It is scandalous that even in this day and age, more than 200 million people in this hemisphere live in abject poverty. We can talk as much as we like about free trade and globalization, but if we do not address the disparities that exist and the continued social exclusion of so many people in this hemisphere, I am not too sure that the next twenty years of this 21st century will be a pleasant experience when the people of this hemisphere decide to take situations into their own hand.

We need some parallel development policies, and this organization has a role to play. We should not lose sight of the role that this organization has played in development in this hemisphere, and we should not think of the OAS only as a political organization. Don't think that our development strategies are duplicating efforts in the World Bank or the Inter-American Development Bank (IDB), because in those institutions, the practice of grant financing is fast disappearing. Historically, the Organization of American States took issues from the embryonic stage of ideas and developed them into programs that benefited our citizens without requiring large amounts of money. They are the hidden jewels of the development strategy for the people of this hemisphere.

The same approach that we used to build up societies like Barbados, The Bahamas, Costa Rica, Chile, and other Caribbean and Latin American countries can be used to pay attention to the poorest of the poor among us, to those people who need to understand what the fundamental rights of

a citizen mean. This is an opportunity for us to lead by example and to put into effect the agenda of the Organization of American States.

We should never talk about Haiti merely because of its political crisis. In the four years since I have been back in Washington, I cannot recall a single occasion when we discussed Haiti other than in terms of its political conflict. Haitians deserve more than that from this organization; we should be focusing our attention also on the development priorities of the country.

Let me thank Ambassador Gutiérrez and my colleagues and reassure you that my absence from the delegation was not perpetrated by any political measure. It was strictly a matter of using common sense and not wanting to be in the Western Caribbean in the midst of a hurricane of Ivan's magnitude.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Thank you, Ambassador King.

Ningún otro Representante ha solicitado la palabra. Entonces, le vamos a dar la palabra al Embajador Luigi Einaudi, Secretario General Adjunto.

El SECRETARIO GENERAL ADJUNTO: Thank you very much, Mr. Chairman, and thank you, members of the Council, both for this opportunity and for what has been said here.

Listening to you has led me to modify what I was going to say in a very slight way. I would like to make a statement on the basis of personal privilege, having heard my friend Michael King. He is quite right; our debates here have dealt primarily with political conflict. However, the reason that Enrique Iglesias now calls me "his friend, Mr. Haiti" is that you have not heard me in the board meetings of the Inter-American Development Bank (IDB) fighting to ensure that international aid could flow to Haiti. It's a fight that I have carried out over the past four years, because I believe that Haiti needs the help of the international community on the broadest possible front and with serious attention to institution-building and to long-term economic development.

The Secretary General is in Gonaïves right now. He went in part because he led the OAS delegation to the donors meeting convened for Grenada at the World Bank on Monday. He will be going to Grenada tomorrow, but also, more deeply, the Secretary General believes, as he said on September 23, that the role of the OAS should be a cry of conscience to not allow the world to turn its back on Haiti and its needs.

This does not mean that the Secretary General or any of us who have been involved in Haiti are prepared to shut our eyes and allow the imposition of anything short of political pluralism or respect for all political forces. Both of those comments, by the way, were in the original draft of the declaration of the delegation of the Permanent Council as it left Haiti.

To underscore my last point, I have the program of the Secretary General in Haiti today, and he will be meeting with government authorities and at 7:30 tonight with representatives of *Fanmi Lavalas*. He will meet with them before he meets with the ambassadors of the international community or the members of other political groupings.

To answer the Ambassador of Guatemala, there are two pieces of news since the delegation visited as regards the OAS Special Mission for Strengthening Democracy in Haiti, the elections, and cooperation with the United Nations. The first of these is that we did formally receive a draft memorandum of understanding from the United Nations on the division of labor between the OAS and the UN. My office turned that memorandum around in approximately ten working hours, and we have sent it back. We felt there were weaknesses and difficulties in the memorandum, but basically we also felt that it is urgent to support and to become active, and not to stand back with words on a situation that is extraordinarily difficult for all concerned.

We are, taking heed to words that have been spoken in the Council, not going to do the electoral registration, which is what the UN wants us to do, in isolation. We believe that what is done in Haiti must be seen within a context of long-term institutional development. Therefore, we are mobilizing to link work done on the development of an electoral registry to at least principles that can be harmonized with the development of a serious civil registry in order to give civil existence to all Haitians. We will, in short time, be in touch with donors, particularly Canada and the European Union (EU), in an effort to get them to match or at least significantly contribute to increase the \$8.7 million that we have already received for this purpose from the Government of the United States.

There has been something of a revolution within the OAS regarding Haiti, just as a restructuring has begun in the General Secretariat. As I have had occasion to say to many people, the moves made by the new Secretary General have upset and startled many—in some cases, I'm afraid to say, probably with justification—but they are only the beginning. I believe that there is every intention to hold consultations and that there will be substantial consultation as time evolves.

With regard to Haiti, the simplification of the structure of the Secretariat puts me more in line with a traditional, vertical command structure and therefore makes my office less independently responsible, if you will, for certain special projects. My office will be working in increasing consultation with the Department of Democratic and Political Affairs (DDPA), headed by John Biehl. Interestingly enough, John is not only in my view a man of the Americas but a man who worked with Augusto Ramírez Ocampo in Haiti ten years ago, who speaks French, and who is very interested in the Haitian process, as is the Secretary General.

We have taken steps to begin to seriously integrate electoral observation. The Special Mission will remain under the leadership of Denneth Modeste. We hope that this Council will agree at some point to negotiate properly to complete the mandate given to us in General Assembly resolution AG/RES. 2059 (XXXIV-O/04) to go beyond democracy, elections, and human rights to think of institution building and longer-term support for the Government of Haiti.

Let me close by simply saying that last week I was in Mexico for a conference on legislative modernization. I took advantage to consult with the Government of Mexico and learned that they will be sending a mission on social development to Haiti shortly and are moving very fast to contribute to the Special Mission two officers who specialize in administration; that is, reliable management of money and assistance in longer-term economic development.

I'm sorry to have taken so long. I do believe in transparency. I hope that in a future meeting of this Council, we will be able to complete the redefinition of the mandate of the Special Mission, as I think we all wish.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General Adjunto.

Si no hay más observaciones, me permito sugerir que tomemos nota del informe. Expresamos nuestra gratitud a la delegación especial por haber aceptado tan delicado e importante encargo. Carmen Marina y demás integrantes, muchísimas gracias. Está acordado.

**INFORME DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y PRIVADA DEL CONSEJO PERMANENTE
SOBRE EL TEMA “MODERNIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL
DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS”**

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 3 del orden del día, que trata sobre el informe que presenta el Presidente del Consejo Permanente de la sesión extraordinaria y privada del Consejo Permanente sobre el tema “Modernización de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos”.

Como es del conocimiento de todos, de acuerdo con el mandato contenido en la resolución AG/RES. 2017 (XXXIV-O/04), en el mes de junio y subsecuentemente en el mes de julio el Consejo celebró una sesión extraordinaria y privada de gran importancia para reflexionar sobre el papel que la OEA debe desempeñar en el momento actual en el Hemisferio y la forma en que se debe organizar la Secretaría General para apoyar a la Organización con el fin de desempeñar ese papel, en la que participaron los Secretarios Generales saliente y entrante así como funcionarios de la Secretaría General.

La misma resolución solicitó al Consejo que elaborara un informe sobre la sesión extraordinaria, para que fuese entregado al Secretario General. He recibido el informe preparado sobre dicha sesión, contenido en el documento CP/doc.3946/04, el cual ha sido distribuido en los cuatro idiomas. En el documento se encuentran los informes de los relatores nombrados para resumir las discusiones de los siete paneles que trataron temas de profundo interés para la OEA de hoy y de mañana. Nuestra gratitud va para los moderadores, los panelistas y los relatores, que lograron manejar un temario denso dentro de tiempos muy limitados. Creo expresar el sentir de todos al reconocer la dedicación del entonces Presidente del Consejo, Embajador Miguel Ruíz Cabañas, Representante Permanente de México, quien tuvo la gran responsabilidad de organizar y dirigir los debates de esta sesión.

La Presidencia reconoce que las delegaciones recibieron estos documentos ayer por la tarde, lo cual posiblemente no les ha dado suficiente tiempo para revisarlos. Es la intención de la Presidencia remitir este documento, una vez considerado por el Consejo, al Secretario General para dar cumplimiento a la resolución de la Asamblea General. Consulto en este momento a la Sala si las delegaciones prefieren tener más tiempo para revisar el informe o si están listas para considerarlo.

El PRESIDENTE: La Representante de México tiene la palabra.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Únicamente, pensando en todo el proceso de reuniones e importantes sesiones que se desarrollaron para cumplir con este mandato de la Asamblea General, recuerdo que varias delegaciones solicitaron que las ponencias que fueran entregadas a la Secretaría General se anexaran al informe. Algunas de ellas solamente fueron circuladas, como, por ejemplo, el informe de la Oficina del Inspector General.

En aquella ocasión la Delegación de México solicitó que el informe de la Inspectora General se anexara al informe sobre modernización, por los importantes comentarios que contenía sobre este tema. Solo pregunto a la Secretaría, por su conducto, señor Presidente, si estos documentos van a ser anexados. Mi Delegación entiende que no tendrían que ser traducidos a los cuatro idiomas, como es el caso de las relatorías, sino simplemente anexados en el idioma en el que fueron presentados.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Serán anexados al informe, tenga la seguridad.

Si no hay más observaciones y la Sala lo considera pertinente, le remitimos entonces el informe al Secretario General. Si no hay votos en contrario, damos el informe por aprobado.

Perdón, tiene la palabra el Embajador Francisco Villagrán, Representante de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Señor Presidente, desde luego que aceptamos el procedimiento que usted ha sugerido, de remitir el informe al Secretario General. Sin embargo, lo que podría ser más oportuno y más interesante es conocer con mayor detalle los planes de reestructuración que ha puesto en marcha la Secretaría General.

La sesión que se llevó a cabo en el mes de junio fue para aportar ideas para iniciar una discusión. De hecho, la Secretaría General ya ha tomado una serie de acciones y de disposiciones tendientes a reorganizar y a reestructurar la Secretaría General. Ese es un tema en el que nuestra Delegación tiene un gran interés y estamos seguros de que también muchas otras delegaciones.

Considero que sería más oportuno que al transmitirle el informe al Secretario General se le invite para la oportunidad que se considere más adecuada para que él, a su vez, nos presente información sobre la reestructuración que está llevando a cabo.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Señor Representante Villagrán, con mucho gusto tomamos nota de su preocupación y así se lo vamos a decir al Secretario General por escrito.

Tiene la palabra la Representante de la Argentina.

La REPRESENTANTE ALTERNA DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente.

Por supuesto aceptamos el procedimiento propuesto por usted. He pedido la palabra simple y sencillamente para avisar que la Delegación de la Argentina enviará por escrito a la Secretaría algunas

reflexiones con respecto a modificaciones de estilo en la relatoría que ha quedado a mi cargo, para corrección en la versión en español y portugués.

Aprovecho la oportunidad para expresar que adhiero a la propuesta del Representante de Guatemala y recuerdo que existe una resolución que tiene un mandato para el Secretario General de presentar a este Consejo Permanente una propuesta definitiva de estructura. Sería interesante que antes de que eso ocurra podamos tener, como propone el Representante de Guatemala, un anticipo de lo ya ocurrido.

Gracias.

El PRESIDENTE: En consecuencia, pues, se mandará el informe con las anotaciones hechas por ustedes.

En relación con las actas textuales levantadas durante la realización de las sesiones privadas del Consejo, les informo que las mismas serán procesadas y serán distribuidas por la Secretaría de acuerdo con el artículo 69, literal (b), del Reglamento del Consejo. Así es que pronto las van a recibir.

REMISIÓN DE DOCUMENTO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 4, “Remisión de documento a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios”. Según lo acostumbrado, y si no hay objeciones, la Presidencia propone que se acuerde remitir a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios el informe de la Secretaría General sobre el estado de recaudación de cuotas al Fondo Regular al 31 de agosto del presente año, contenido en el documento CP/doc.3941/04.

Si no hay objeciones, se acuerda la remisión del documento.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 5, que se refiere a la aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 13 de noviembre y el 17 de diciembre de 2003 y el 27 de enero de 2004. Me ha informado la Secretaría que se han incorporado todos los cambios de estilo formulados por las delegaciones.

De no haber más modificaciones, se dan por aprobadas las actas CP/ACTA 1390/03, CP/ACTA 1394/04 y CP/ACTA 1395/04. Aprobadas.

DISTRIBUCIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Dentro de “Otros asuntos”, tenemos dos temas. El primero tiene que ver con la presentación de las actas. Antes de dar por concluida esta sesión, me permito informar que las

actas de las sesiones celebradas los días 18 y 19 de febrero de 2004 han sido distribuidas de conformidad con el artículo 69 del Reglamento del Consejo Permanente. Se espera, antes del 14 de octubre de 2004, la presentación de cualquier corrección que las delegaciones tengan a bien transmitir a la Secretaría del Consejo Permanente.

**CONSULTAS SOBRE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN
“NORMAS OPERATIVAS Y TRANSITORIAS PARA LAS SESIONES
DEL CONSEJO PERMANENTE, SUS COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO”**

El PRESIDENTE: Como será de su conocimiento, he recibido el encargo de realizar consultas con las delegaciones sobre el proyecto de resolución titulado “Normas operativas y transitorias para las sesiones del Consejo Permanente, sus comisiones y grupos de trabajo”, que fue presentado durante la última sesión del Consejo por las Delegaciones de Argentina, Bahamas, Nicaragua y Perú y está contenido en el documento CP/doc.3945/04 rev. 1. Si a ustedes les parece bien, con el fin de dar el tiempo necesario para realizar las consultas del caso, este tema se considerará en otra oportunidad. Las ideas que las delegaciones tengan a bien enviarnos serán bienvenidas y consideradas. Este es un tema interesante que vale la pena someter a discusión en otra ocasión.

Si no hay más temas que discutir, solo les recuerdo que mañana tenemos una sesión conjunta del Consejo Permanente y la Comisión Ejecutiva Permanente del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CEPCIDI), que será a las diez en punto de la mañana.

No puedo terminar sin agradecer, y por eso lo reservé para decirlo al final, todas las expresiones de simpatía, de apoyo y de felicitación con el inicio de esta Presidencia del Consejo. Buenas tardes.

Se levanta la sesión.

AC00976T01

ISBN 0-8270-5001-1